



Deute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS Y AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

Comisario de esta causa los eficares de fijos que han prac-
ticado en el asunto: Acordo pican un testimonio a la letra
de este Pedimento y Auto censurista prohibido, y reman que le
acomodate, y se coloque en esta Casilla para los efectos
que conduciran en lo subscrito.

M. Merana D. Alexo Manresa
[Signature]
Amenor.

Gonzalo Chamorro
[Signature]
[Signature]

En Madrid en Mercoles 2 de Marzo de 1780

En la M. N. y M. D. Ciu. de Sevilla

